

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica Resolución de fecha 23 de noviembre de 2004, dirigida a doña Carolina Rodríguez Luciano, sobre expediente administrativo de desahucio A-15/2004.

Se ha intentado la notificación sin éxito, a doña Carolina Rodríguez Luciano, con DNI núm. 29681097, y con último domicilio conocido en la C/Puebla de Sanabria, 13, Blq. A, 2.º dcha., de Huelva, código postal 21007.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica Resolución recaída en el expediente administrativo de desahucio A-15/2004.

Indicándole que dicha Resolución de desahucio, se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en la C/Jesús Nazareno, 21, de Huelva, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Huelva, 17 de enero de 2005.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 29071 Málaga.

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los art. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Málaga, 15 de noviembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PFTO.INFRIN	SANCIÓN
					EUROS
MA-2244/03	19/06/04	SERVICIOS INTEGRADOS ILUMINACIONES SL	JACINTO BENAVENTE, 16 MARBELLA 29600 MALAGA	141 B) LOTT	150,00
MA-3362/03	16/04/03	PISCINAS JOFRA SL AVDA. BLAS INFANTE, EDF. ESP 2 ALH. EL GRANDE 29120 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-3419/03	30/06/03	DIBESOL SL ALC. JOAQUIN QUILES, 60 MALAGA 29014 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-3434/03	01/07/03	INDUSTRIAS ESPEJO SA CTRA. DE CABRA LUCENA 14900 CORDOBA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-3455/03	15/07/03	A.P.C. 2001 SL GENERACION 45 MALAGA 29006 MALAGA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-3495/03	17/06/03	DRINKS SOL SL ARCIPESTE DE TALAVERA 4 Y 6 MALAGA 29004 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-3523/03	17/06/03	DRINKS SOL SL ARCIPESTA DE TALAVERA 4 Y 6 MALAGA 29004 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-3532/03	17/06/03	GALLARDO Y NIETO SL ATAJATE, 30 MALAGA 29006 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-3534/03	17/06/03	DRINKS SOL SL ARCIPESTE DE TALAVERA 4 Y 6 MALAGA 29004 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-3535/03	17/06/03	DRINKS SOL SL ARCIPESTE DE TALAVERA 4 Y 6 MALAGA 29004 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-3577/03	25/08/03	PALOMO PALOMO JUAN JOSE HIDRA 14 CARTAMA 22570 MALAGA		140 E) LOTT	1.390,00
MA-3927/03	04/07/03	BLANCO RODRIGUEZ MANUEL JESUS SAN WATEO 31 MIJAS 29650 MALAGA		140 B) LOTT	1.390,00
MA-4072/03	28/07/03	MAYAS HEREDIA CARMEN BARRIO GRANADA, 38 SALAR 18008 GRANADA		141 B) LOTT	150,00
MA-4219/03	14/09/03	AUTODISCO SUR SA AVDA KANSAS CITY S/N SEVILLA 41007 SEVILLA		141 H) LOTT	90,00
MA-4233/03	06/09/03	GUARDIA DE CONST. Y EXCAV. SL SAN RAFAEL 12 MARBELLA 29670 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-4240/03	22/09/03	TRANSPORTES BARKJO, SL NUCLEO RESIDENCIAL SAN DIEGO BLQ 11-B-C SEVILLA 41008 SEVILLA		141 H) LOTT	600,00
MA-4380/03	17/09/03	AMBULANCIAS PRIETO SL BENAJETE 69 MAIRENA DEL ALCOR 41510 SEVILLA		141 L) LOTT	300,00
MA-0014/04	23/09/03	MALAGA DE TRANSPORTES SL HNOS. BRONTE 70 MALAGA 29004 MALAGA		142 E) LOTT	150,00
MA-0027/04	15/10/03	AMBULANCIAS PRIETO SL BENAJETE 69 MAIRENA DEL ALCOR 41510 SEVILLA		142 L) LOTT	270,00
MA-0119/04	21/10/03	TRANSORDREIVL SL CASTAÑO, 24 BAZA 18800 GRANADA		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-0183/04	16/10/03	VARGAS PARRAGA ANTONIO LA SALUD 19 PUEBLA DE CAZALLA (LA) 41540 SEVILLA		141 H) LOTT	600,00
MA-0314/04	09/11/03	AUTOCARES RIOS PALOMO SL EMILIO HURTADO 16 MALAGA 29006 MALAGA		140.24 LOTT	2.001,00
MA-1487/04	07/03/04	AUTOCARES RIOS PALOMO SL EMILIO HURTADO 16 MALAGA 29006 MALAGA		140.24 LOTT	2.001,00
MA-1489/04	07/03/04	AUTOCARES HERMANOS RIOS SL EMILIO HURTADO, 14 MALAGA 29004 MALAGA		140.24 LOTT	2.001,00
MA-1766/04	11/04/04	AUTOCARES HERMANOS RIOS SL EMILIO HURTADO, 14 MALAGA 29004 MALAGA		140.24 LOTT	600,00

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PFTO.INFRIN	SANCIÓN
					EUROS
MA-1915/03	06/03/03	F. R. GONZALEZ, SL MERECELLAS, 68 ANTEQUERA 29200 MALAGA		142 K) LOTT	240
MA-3590/03	03/07/03	DARRIEN BURGESS LAS TORTOLAS APTO. ROSA MIJAS 29650 MALAGA		141 B) LOTT	150
MA-3617/03	02/06/03	GONZALEZ GONZALEZ ROBERTO LUIS CORTES, 49 2 A SALAMANCA 37008 SALAMANCA		141 I) LOTT	450
MA-3631/03	04/06/03	ARAGON RUIZ LOIDA NTRA. SR. CANDELAS, 29 MALAGA 29004 MALAGA		142 E) LOTT	210
MA-3812/03	02/07/03	SUSTRIAL DOCTOR GREGORIO MARAÑON, 43 ALMERIA 04005 ALMERIA		140 A) LOTT	300
MA-3813/03	02/07/03	GÓYES SL ANTONIO JIMENEZ RUIZ, 16 MALAGA 29006 MALAGA		141 B) LOTT	150
MA-3817/03	02/07/03	SEVILLANA VEHICULOS IND. SA CRA SU EMINENCIA S/N SEVILLA 41006 SEVILLA		141 B) LOTT	300
MA-3827/03	03/07/03	KELIA MALAGA SL ANDRE GUIDE PARCELA 13 MALAGA 29004 MALAGA		140 A) LOTT	300
MA-3832/03	04/07/03	GRUAS Y SEÑALIZACIONES DEL SUR SL ALFONSO XIII, EDF. TERMINAL 1 FUENGIROLA 29640 MALAGA		140 A) LOTT	300
MA-3852/03	10/07/03	PRODUCTOS QUIMICOS LA FORTALEZA, SC CRUZ DEL CORDERO, 58 VELEZ MALAGA 29700 MALAGA		141 B) LOTT	150
MA-3860/03	11/07/03	FCD. DE PAULA URBANO GUTIERREZ RAMON Y CAJAL, 42-3 PREGO DE CORDOBA 14800 CORDOBA		141 B) LOTT	150
MA-3874/03	15/07/03	COMERCIAL CARMOAN SL CARLOS GALDONI, 30 MALAGA 29004 MALAGA		141 B) LOTT	300
MA-3901/03	22/07/03	MUEBLES EL CORTUJO TOLEDANO SL CORTUJO TOLEDANO, S/N LUCENA 14900 CORDOBA		141 B) LOTT	150
MA-0076/04	05/11/03	LOGISTICA Y DIST. ANDALUCIA 2001 SL CONTRADO DEL CAMPO 6 BQ 2ªA TORREMOLINOS 29620 MALAGA		140.19 LOTT	4.600
MA-0339/04	06/11/03	SOTO ARCAS FRANCISCO JOSE JERONIMO SANTA FE 10 LORCA 30800 MURCIA		140.24 LOTT	2.001
MA-0472/03	03/12/03	VEGAS GERRERO RAUL PERICLES 12 BAJO MALAGA 29190 MALAGA		141.43 LOTT	1.500
MA-0568/04	08/12/03	ALCANTARA BERNAL FRANCISCO BDA. CHOPO ED. CHANQUETE 9-3 MALAGA 29006 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-0719/04	31/12/03	HOLLYWOOD STRETCH LIMOUSINES SL RAMON GOMEZ DE LA SERNA 21 1 A MARBELLA 29600 MALAGA		140.23 LOTT	3.301
MA-0739/04	17/01/04	MARTIN CARO ISIDRO AVDA EUROPA EDF. EUROPA 83 1-1 MALAGA 29003 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-0741/04	17/01/04	MARTIN CARO ISIDRO AVDA EUROPA EDF. EUROPA 83 1-1 MALAGA 29003 MALAGA		140.24 LOTT	2001
MA-0766/04	31/12/03	HOLLYWOOD STRETCH LIMOUSINES SL RAMON GOMEZ DE LA SERNA 21 1 A MARBELLA 29600 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-0767/04	31/12/03	HOLLYWOOD STRETCH LIMOUSINES SL RAMON GOMEZ DE LA SERNA 21 1 A MARBELLA 29600 MALAGA		141.19 LOTT	1.001
MA-1776/04	18/04/04	AUTOCARES HERMANOS RIOS SL EMILIO HURTADO 14 MALAGA 29004 MALAGA		140.24 LOTT	2.001
MA-1910/04	13/04/04	GRASAS ALDANA SL ALAMEDA DE ANDALUCIA 10-3B ANTEQUERA 29200 MALAGA		141.4 LOTT	1.501
MA-2122/04	27/04/04	TRANSAR 2000 SL MEFISTOFELIS 12 MALAGA 29006 MALAGA		141.19 LOTT	1.001

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los art. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Málaga, 21 de diciembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de Resoluciones de recursos de alzada recaídas en expedientes sancionadores.

Resueltos los recursos de alzada que se relacionan e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de las resoluciones, deberán personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio, ante la Delegación Provincial de Empleo.

Asimismo, se les notifica que contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, siendo de elección del demandante hacerlo ante la Sala en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado. El plazo de interposición del citado recurso será de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Núm. Recurso de alzada: 2122/03.

Núm. Expte.: 233/03.

Núm. de acta: 542/03.

Sujeto infractor: Ferrallas Martín Jiménez, S.L.

Sujeto notificado: Don Julio Jiménez Martín.

Ultimo domicilio: Sierra de Gredos, 12

C.P. 04700 El Ejido (Almería).

Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. Recurso de alzada: 442/04.

Núm. Expte.: 403/03.

Núm. de acta: 957/02.

Sujeto infractor: Don Alberto Casanova Pardo.

Sujeto notificado: Don Alberto Casanova Pardo.

Ultimo domicilio: Somontín, 28.

C.P. 04006 Almería.

Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. Recurso de alzada: 942/04.

Núm. Expte.: 1187/03.

Núm. de acta: 1914/03.

Sujeto infractor: Construcciones Odalas, S.L.

Sujeto notificado: Don Pedro de la Cuesta Azofra.

Ultimo domicilio: C/Alcalde José de la Bandera, 4-1.ºC.

C.P. 41003 Sevilla.

Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. Recurso de alzada: 1088/04.

Núm. Expte.: 428/03.

Núm. de acta: 1030/03.

Sujeto infractor: Carpintería Metálica Herifer, S.L.

Sujeto notificado: Don Ignacio Fernández Vera.

Ultimo domicilio: C/Sierra de Orce, 5 PI La Juaja.

C.P. 04240 Viator (Almería).

Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. Recurso de alzada: 1299/04.

Núm. Expte.: 87/04.

Núm. de acta: 2789/03.

Sujeto infractor: Trabajador de construcciones y encofrados Arcense, S.L.

Sujeto notificado: Don Jesús García Guerra.

Ultimo domicilio: Pza. Dr. José Ortega Mateos, 1.

C.P. 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. Recurso de alzada: 1435/04.

Núm. Expte.: 87/04.

Núm. de acta: 226/04.

Sujeto infractor: Construcciones Mediasol, S.L.

Sujeto notificado: Don Manuel Sánchez Flores.

Ultimo domicilio: Avda. Canarias, 94.

C.P. 04738 Vicar (Almería).

Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. Recurso de alzada: 1474/04.

Núm. Expte.: 141/04.

Núm. de acta: 27/99/03.

Sujeto infractor: Trabajador de Publirótulo Digital, S.L.L.

Sujeto notificado: Don Antonio Jesús Sanromán Pozuelo.

Ultimo domicilio: C/Esturión, 40-1.º Izq.

C.P. 41015 Sevilla.

Sentido de la resolución: Estimado.

Núm. Recurso de alzada: 1511/04.

Núm. Expte.: 81/04 D. G. T.

Núm. de acta: 217/04.

Sujeto infractor: Construcciones y Reformas del 47, S.L. (Solidaria).

Sujeto notificado: Representante Legal de la Empresa.

Ultimo domicilio: Andalucía Residencial, IV Fase Blq. 1.

C.P. 41120 Sevilla.

Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. Recurso de alzada: 1511/04.

Núm. Expte.: 81/04 D.G.T.

Núm. de acta: 217/04.

Sujeto infractor: Busorcon, S.L. (Solidaria).

Sujeto notificado: Representante Legal de la Empresa.

Ultimo domicilio: C/Alejandro Casona, 7.

C.P. 41510 Mairena del Alcor (Sevilla).

Sentido de la resolución: Desestimado.

Núm. Recurso de alzada: 1677/04.

Núm. Expte.: 31804.